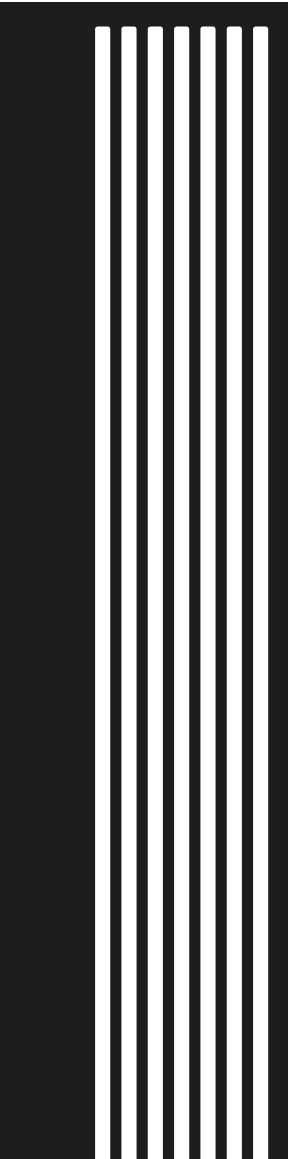




ÉTUDES



La variación de los tiempos compuestos: apuntes dialectales sobre el auxiliar *haber* en español europeo

The Variation of Compound Tenses: Dialectal Notes on the Auxiliary *haber* in European Spanish

BORJA ALONSO PASCUA [borjalonso@usal.es]

Universidad de Salamanca, España

RESUMEN

La condición irregular del verbo *haber* y su elevada frecuencia de uso derivada de su función primordial como auxiliar lo convierten en un objeto lingüístico fuertemente sujeto a variación morfológica, tal como ponen de manifiesto los estudios dialectales del español. A falta de un trabajo específico sobre las variantes no estándares que despliega *haber* en la formación de los tiempos compuestos, este artículo las explora por primera vez desde un prisma de conjunto con el propósito de desenmascarar las eventuales áreas de dispersión geolectal de cada variante. Para ello se analizarán más de 300 muestras de habla espontánea procedentes del *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. Los resultados revelan que la distribución de las formas dialectales no es aleatoria, sino que se ajusta a patrones geográficos que permiten matizar con nueva luz las observaciones de la dialectología tradicional y explicar por qué ciertas variantes triunfaron solo en áreas concretas.

PALABRAS CLAVE

Haber; auxiliar; tiempos compuestos; morfología; dialectología; español europeo

ABSTRACT

The irregular nature of the verb *haber* ('to have') and its high frequency of use derived from its primary function as an auxiliary make it a linguistic object heavily subject to morphological variation, as evinced by the dialectal Spanish literature. In the absence of a specific work on the non-standard variants of *haber* in the formation of compound tenses, this paper explores more than 300 samples of spontaneous speech taken from the *Audible Corpus of Spoken Rural Spanish* for the first time using a global perspective with the aim of unveiling possible geolectal spread areas of each variant. The results reveal that the distribution of the dialectal forms is not aleatory, but rather conforms to geographic patterns that shed new light to the observations of traditional dialectology and explain why certain variants settled down only in specific areas.

KEYWORDS*Haber*; auxiliary; compound tenses; morphology; dialectology; European Spanish**RECIBIDO** 2021-10-18; **ACEPTADO** 2022-01-27

Este trabajo ha sido realizado al amparo del proyecto FFI2017-82249-P “Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto: historiografía, gramatización y estado actual de la oposición en el español europeo. Fase II” (Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España) que financia la actividad del grupo de investigación *Gramática Descriptiva e Historiografía de la Gramática Española* (Universidad de Salamanca). El autor ha contado asimismo con el respaldo económico del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de la ayuda FPU17/05702 y agradece los comentarios de los revisores anónimos.

1. Introducción

Buena parte de los trabajos dialectológicos sobre las variedades regionales, comarcales o locales del español europeo, así como los atlas geolingüísticos del pasado siglo se han ocupado en sus páginas de la diversidad morfológica acusada por la flexión del verbo *haber*, cuya naturaleza irregular y elevada frecuencia de uso derivada de su función primordial como auxiliar lo convierten en un objeto lingüístico especialmente expuesto a variación. Estos estudios han puesto de manifiesto el surtido elenco de formas que difieren de las aceptadas como normativas por la *NGLE* (§§ 4.15, 36) y que en su mayor parte son resultado de procesos de regularización morfológica y simplificación fonológica que hacen del paradigma de *haber* un interesante nicho de investigación dialectológica. Los ejemplos (1) a (3) ilustran algunas de esas formas no estándares en distintas variedades de castellano peninsular:

(1) Il: ¿De dónde *hais dicho* que sois vosotros, de dónde venís? [COSER-0610, Mediana de Voltoya (Ávila)]

(2) Il: El novio le decía al padre: “Mira, *hamos pensao* de casarse, ¿a usted qué le parece?” [COSER-1308, Lucena del Cid (Castellón)]

(3) Il: Que siempre *bemos vivió* del campo, más ma o más bien. [COSER-3004, Álora (Málaga)]

Los datos que proveen los estudios disponibles en la fecha resultan, sin embargo, fragmentarios, pues según las particularidades dialectales del área estudiada se atienden ciertas variantes y se descuidan otras, lo que dificulta obtener una imagen de conjunto de la distribución y el grado de arraigo de cada una de estas formas en el español contemporáneo. Asimismo, y como mostraremos seguidamente (*vid.* § 2), se ha dispensado a menudo un tratamiento unitario a las dos funciones con las que puede concretarse *haber*; esto es, como verbo pleno y como auxiliar, ya sea de las perífrasis deónticas de infinitivo *haber que* y *haber de* o de los tiempos compuestos consuetudinarios sobre el esquema *haber* + participio (*part.*). Como previenen, sin embargo, Castillo Lluch

y Octavio de Toledo (2016: 133), no puede perderse de vista que el asentamiento de las distintas variantes de *haber* no se produjo al mismo ritmo ni con la misma intensidad en todos los contextos ni en todas las variedades diatópicas de la lengua. No se pierda de vista, por ejemplo, que algunas formas flexionadas de *haber* no son recuperables cuando actúa en calidad de verbo pleno como consecuencia de su naturaleza defectiva y que ciertas variantes, como *hamos* o *habís*, son propias solo de dominios dialectales muy concretos. Así las cosas, la primera cuestión que debe delimitarse en un estudio sobre la morfología no estándar de *haber* atañe al ámbito geográfico y a los contextos en que esta se analizará, ya que ello condicionará tanto la diversidad de las variantes rastreables como la intensidad esperable para cada una de ellas.

En relación con estas cuestiones, el presente trabajo estudiará los empleos de *haber* en español europeo como auxiliar de los tiempos compuestos y dejará aparte sus ocurrencias como verbo pleno o auxiliar perifrástico. Entre las razones que pueden argüirse para fundamentar esta decisión se encuentra el hecho de que algunas de las formas mencionadas parecen haberse lexicalizado cuando hacen las veces de verbo pleno, pero no de auxiliar, donde la diversidad de variantes se incrementa. Así, por ejemplo, es sabido que *hemos* es forma común cuando se emplea como predicado existencial, pero solo es admitido como auxiliar de los tiempos compuestos por parte de hablantes más intensamente dialectalizados y oriundos de áreas geográficas más restringidas, donde en cualquier caso suele alternar con otras variantes. Además, el estudio específico de su función como auxiliar de los tiempos compuestos permite analizar ciertos fenómenos, como la regularización paradigmática, más difícilmente rastreables en otros empleos de naturaleza defectiva que solo conocen la tercera persona del singular y, excepcionalmente, la primera del plural, las únicas disponibles, por ejemplo, en las construcciones existenciales y en la perífrasis *haber que* + infinitivo¹.

Asumidas estas premisas, en las páginas siguientes nos proponemos ofrecer un primer estudio panorámico sobre las formas dialectales del auxiliar de los tiempos compuestos formados sobre el esquema *haber* + part.² en español europeo con el doble propósito de dar cuenta de la gama de variantes vigentes en la lengua hablada contemporánea y delimitar las áreas geográficas de dispersión de cada una de ellas. Para ello, dedicaremos el punto 2 a recopilar y ordenar la información disponible sobre la flexión dialectal de *haber*. En 3 comentaremos la metodología del estudio y, en 4, presentaremos el análisis, cartografiado y discusión de los resultados. Las conclusiones fundamentales se resumirán, por último, en 5.

1 Podría añadirse un tercer argumento de índole metodológica relacionado con el reducido número de *tokens* de *haber* en función de auxiliar perifrástico en el corpus de trabajo (*vid.* § 3), en especial para ciertos tiempos cuyo empleo es ya de por sí menos frecuente. A ello hay que sumar el hecho de que la perífrasis *haber de* + infinitivo manifiesta una incidencia menor en el plano oral frente al escrito, salvo en ciertas variedades de castellano como las habladas en Cataluña, Galicia y Asturias por influjo de las lenguas del lugar (sobre esta cuestión, *vid.* Blas Arroyo (2016) y la bibliografía allí citada). Consideramos en este sentido preferible homogeneizar los casos recabados mediante el denominador común de la auxiliación de los compuestos a recolectar un número ligeramente superior de formas cuyas particularidades y frecuencia de uso podrían comprometer la interpretación conjunta de los resultados.

2 La variación morfológica del participio de estas construcciones ha sido objeto de estudio reciente por parte de Bajo Pérez (2020), quien ha analizado los procesos de derivación diminutiva que salpican el castellano popular meridional (en especial la lengua propia del flamenco y de otras formas poéticas compuestas para ser cantadas), como ilustran los fragmentos siguientes: “La luz del entendimiento / me *ha daíto* a comprender / que alta desgracia tiene / aquel que quiere y no *pué*”; “Salomón con ser tan sabio / le preguntó al rey David / si amor que pasa de un año / *habrá criaíto* raíz”.



2. La flexión dialectal de *haber*: datos preliminares

En los párrafos siguientes pasamos revista a las variantes del auxiliar *haber* en español. Articularemos la presentación en tres subapartados según la naturaleza del fenómeno: regularización paradigmática, reducción fonológica y otros procesos.

2.1. Regularización paradigmática

Es sabido que los mecanismos regularizadores de naturaleza, por lo general, analógica se hallan detrás de la activación de no pocos procesos de cambio lingüístico. En lo que respecta a la conjugación española, un buen ejemplo de extensión analógica lo encontramos en los pretéritos indefinidos de la primera conjugación, donde *cantamos* puede flexionarse —naturalmente en el habla dialectal— como *cantemos* (a partir de *canté*) o *cantaron* como *cantoron* (a partir de *cantó*) (Bybee y Bewer 1980: 230). Como no podía ser de otro modo, estas tendencias regularizadoras se registran con especial frecuencia e intensidad a lo largo del paradigma de los verbos irregulares, entre los que *haber* constituye un caso prototípico. Desde esta perspectiva consideraremos en los párrafos sucesivos las formas *hamos*, *hais*, *heis*, *habemos*, *ha* (< *he*) y *habiera*.

Por lo que hace al presente, son varios los trabajos que han evidenciado en ciertas áreas peninsulares el uso dialectal de las formas primopersonales *hamos* y *habemos* y de la de segunda del plural *hais* (o *heis*). Para explicar su existencia, ha de tenerse presente que la consolidación en un mismo paradigma de los normativos *hemos* y *habéis* supone una asimetría con respecto a las estrategias seguidas por otras lenguas románicas, que o bien optaron por retener las formas etimológicas en ambas personas (it. *abbiamo* / *avete*) o bien habilitaron dos posibles variantes, como el catalán o el portugués, donde *hem* / *heu* y *hemos* / *heis* alternan respectivamente con *havem* / *haveu* y *havemos* / *haveis* (Bustos Gisbert y Moreno Bernal 1992: 309). De acuerdo con ello, tanto la retención de *habemos* como la reducción de *habéis* en *heis* pueden ser enfocados como mecanismos homogeneizadores de la flexión³; en el primer caso, tomando como modelo *habéis* y, en el segundo, *hemos*. Al parecer de García de Diego (1978: 375), las soluciones *hamos* y *hais* caminan también en esta línea de unificación paradigmática en la medida en que acusan la generalización de la vocal *a*, presente en el resto de personas salvo la primera. Para Bustos Gisbert y Moreno Bernal (1992: 318), *hais* obedece concretamente a cuestiones de simetría con la respectiva persona del singular. Así, mientras que *hemos* es fácilmente vinculable a *he*, la forma *heis* no lo es a *has*, lo que habría propiciado que el hablante generara *hais* sobre la base de la segunda persona del singular. De esta misma tendencia participa la forma dialectal de futuro *habráis*.

En términos geolectales, la variante *hamos* parece haberse difundido esencialmente por toda la vertiente hidrográfica mediterránea de la península ibérica. Así, el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja* (ALEANR: tomo x, lámina 1644) la detecta en enclaves de las tres regiones con especial incidencia en Navarra. Más al oriente, reaparece en áreas de Castellón (Sanchis Guarner 1967: 208), Valencia (Nebot Calpe 1984: 507) y Alicante (Guillén García 1974:

3 Estas formas sí guardan, en cambio, regularidad interna en el futuro: *cantar-emos*, *cantar-éis* (o *cantar-edes*) y no **cantar-abéis* (o **cantar-abedes*). De hecho, la NGLÉ (§§ 4.13c-d) aún recoge como variante de *habéis* la forma *heis*, muy extendida hasta el siglo xvii.

63), donde su uso se achaca al calco de la forma dialectal valenciana *ham* + part. (por *hem* + part.) (Jiménez 2002: 173)⁴. Igualmente, tenemos noticia de su presencia en el habla popular murciana (cfr. los textos compilados por González Castaño y Martín-Consuegra Blaya 2004), desde donde se extiende hacia poniente por todo el este de Andalucía. Aquí, el mapa 1769 del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA) la documenta en puntos de Almería y, con menor intensidad, de Granada y Jaén, además de salpicar, en el continuo atlántico, al archipiélago canario (Alvar 1959: 55).

Mientras que, como decíamos, *hamos* constituye una variante netamente oriental, no parece ser este el caso de *hais*, forma que Zamora Vicente (1989: 191–192) restringe al área leonesa, en torno a la ribera del Duero, y que otros autores advierten en puntos de La Rioja (Pastor Blanco 2004: 46) y la Andalucía oriental (Mondéjar 1970: 153). No ocurre así en el oeste andaluz o en los territorios de influencia aragonesa, lo que define una suerte de corredor que surca la península de oeste a sudeste. El futuro *habráis* manifiesta una distribución similar, aunque acotada esencialmente a La Rioja y el sur de Navarra (ALEANR: tomo XII, lámina 1653; Llorente Maldonado de Guevara 1965: 303), en armonía, por lo demás, con la tendencia general de esta área a transformar la desinencia *-éis* en *-áis* para potenciar la naturaleza abierta de [ɛ] en el diptongo ['eɪ] (Lapesa 1981: 466).

Junto a *hamos* y *hais* convive, como comentamos, la variante arcaizante *habemos*, habitual según la NGLE (§ 4.13d) en muchos países hispanoamericanos incluso entre hablantes cultos como verbo pleno, pero restringida a la lengua popular como auxiliar de los tiempos compuestos⁵. De hecho, da la impresión de que *habemos* hubiera acaparado en perjuicio de *hemos* la expresión de lo existencial, uso registrado al menos en Extremadura (Álvarez Martínez 1996: 180), La Rioja (Pastor Blanco 2004: 46) y Castilla la Nueva (*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha* [ALECMan]: mapa SIN-75). En calidad de auxiliar de los compuestos, aflora en el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI) como respuesta a una pregunta (#381) encaminada a estudiar la alternancia *canté / he cantado* en una localidad zamorana, dos palentinas, una pacense y otra murciana (Castillo Lluch y Octavio de Toledo 2016: 120). El ALEA la recoge en la práctica totalidad del territorio andaluz, con excepción del norte de Córdoba, la provincia de Almería y buena parte de Jaén, donde coexiste con las formas reducidas *bemos* y *bimos*⁶. Si bien no se especifica si se trata de usos existenciales o auxiliares, debiéramos pensar —siguiendo a Mondéjar (1970: 117) y a Alvar y Pottier (1983: 234)— que se trata de esto último. La variante *habemos* es también registrada por el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (ALEICan: mapa 1159) —y por Alvar (1959: 55)— con valor existencial. Por el oriente, el ALEANR (tomo X, lámina 1644) la recoge en un enclave del norte de Huesca, otro del sur de Teruel limítrofe con Valencia y otros tres en la provincia de Castellón. Aunque de nuevo este dato no se incluye, Castillo Lluch y Octavio de Toledo (2016: 123) son partidarios de considerar que estas formas son las del auxiliar del perfecto.

4 “Les formes de la primera persona del singular *he*, la primera del plural *hem* i la segona del plural *heu* són generalment pronunciades *ha*, *ham*, *hau*” (DGLV: s. v. *haver*).

5 Sin detenernos en pormenores diacrónicos sobre el declive de *habemos*, sabemos que esta forma comenzó a ceder su espacio a *hemos* a finales del siglo XV como auxiliar de las perífrasis de obligación y de los tiempos compuestos, de manera que para comienzos del XVII era ya una forma minoritaria. El epicentro de la difusión de *hemos* se localiza en la Castilla central, mientras que en el sur, el este y, en menor medida, el oeste *habemos* se mantuvo durante más tiempo (Castillo Lluch y Octavio de Toledo 2016: 142).

6 Ocasionalmente, *habemos* puede concretarse como *haemos*, forma que el ALEA consigna en Málaga.



Por el occidente, en fin, Montero Curiel (2006) registra *habemos* en el español de Extremadura con posibilidad de simplificarse en *bemos*. Así las cosas, Castillo Lluch y Octavio de Toledo (2016: 126) sugieren que, cuando actúa como auxiliar, “su uso dibujaría una ‘U’ en la Península sin afectar a la Castilla central”, lo que nos sitúa ante un empleo periférico de las variedades peninsulares especialmente arraigado en el tercio sur.

Conocida es, asimismo, por la dialectología la variante *ha* como forma de primera persona del singular, un empleo testimoniado al menos en el habla de Canarias (Alvar 1959: 55; Régulo Pérez 1968–1968: 61; Álvarez Martínez 1987: 14) y de la Andalucía occidental incluyendo Málaga (Mondéjar 1970: 151; 1991: 140). Los autores que han descrito el fenómeno lo explican como analogía de la primera persona con la tercera, invocando el solapamiento habitual de ambas formas en otros tiempos de la conjugación (*comía, coma, comiera*, etc.). A pesar de su caracterización como rasgo eminentemente canario, el cambio *he > ha* es practicado también por el valenciano hablado (cfr. nota 4), donde *jo he plorat molt* se actualiza como [ˈjo_ a ploˈrad ˈmol], y, por extensión, en el castellano de influencia valenciano-aragonesa (Sanchis Guarner 1967: 208; Guillén García 1974: 63; Nebot Calpe 1984: 507), lo que apunta a un fenómeno bifocal con epicentro tanto en el área levantina como en el continuo atlántico que desde la Andalucía occidental se proyecta hacia Canarias.

Además de las anteriores, las obras dialectológicas se han hecho eco de otras posibles formas analógicas del auxiliar *haber*, entre las que se encuentra la variante de quinta persona *habís*, con absorción de la vocal temática: [aˈβejs] > [aˈβis]. Este proceso se registra de manera general en verbos de la primera y segunda conjugación, como *empujís* (< *empujáis*) o *metís* (< *metéis*), y ha querido explicarse como mecanismo de uniformidad con la tercera (*partís*). Desde el punto de vista geográfico, estos presentes analógicos han sido testimoniados en la casi totalidad de Aragón, parte de La Rioja y la Castilla más oriental —donde conviven con las soluciones *-áis* y *-éis*—, Albacete y las provincias andaluzas mediterráneas (Zamora Vicente 1943: 240; 1989: 264; Llorente Maldonado de Guevara 1965: 335; Mondéjar 1970: 153; Pastor Blanco 2004: 46), lo que de nuevo apunta a un fenómeno de alcance esencialmente oriental. De hecho, la reorganización desinencial *-éis > -ís* se generaliza en este mismo territorio a otros tiempos de la flexión, como el futuro *habrís* (Laguna Campos 2009: 258), para los que no existe una forma con desinencia *-ís* en la tercera conjugación que tomar como modelo (*partiréis* y no **partirís*).

Mencionamos, en fin, una última alteración analógica de *haber* que se distingue de las anteriores por verificarse no en el tema de presente, sino en el de perfecto. Se trata de las variantes *habiera* y *habiese*, que reemplazan el radical irregular de perfecto *hub-* por el de presente *hab-*, fenómeno que las fuentes geolectales sitúan nuevamente en el continuo oriental. Así, además de atestiguarlo el *ALEANR* (tomo x, lámina 1644) en enclaves de la Jacetania y el Alto Gállego⁷, estas formas se dejan sentir en territorios catalanófonos (Nebot Calpe 1984: 512; Martí Mestre 1996: 219), donde se explican como cruce entre el castellano *hubiera* y ciertas variantes dialectales del normativo catalán *hagués*, como *havera* o *havés* (DCVB: s. v. *haver*), ambas con tema regular.

7 De hecho, sabemos que “los temas de presente y de pretérito se unificaron en aragonés ya desde antiguo” (Zamora Vicente 1989: 275), documentándose en Zaragoza, al menos desde el siglo xv, la forma *habió* por *hubo*, que pierde además su condición de perfecto fuerte (cfr. Buesa y Castañer 1994: 113).

2.2. Reducción fonológica

Entre los procesos de simplificación a nivel fónico que afectan a la flexión dialectal de *haber*, la aféresis de la sílaba átona inicial en formas como *ber*, *bemos*, *bía*, *bré*, *biera*, etc. constituye probablemente el fenómeno más recurrente, el cual se ha señalado casi en exclusiva para las hablas meridionales y, más concretamente, andaluzas. Así, por ejemplo, *bemos* y *béis* se registran en Sevilla (Mondéjar 1991: 140) y la sierra de Cádiz (Pérez Sánchez de Medina 2007). El *ALEA* (mapa 1789) consigna las variantes de futuro y condicional *bré* y *bría* esencialmente en Huelva (cfr. igualmente Mondéjar 1970: 128), donde Delgado Cobos (1984) documenta también las de imperfecto de indicativo (*bía* y su paradigma) y subjuntivo (*biera* / *biese*). El fenómeno muestra continuidad, al igual que otros rasgos del andaluz occidental, en el español canario, donde Alvar (1959: 55) atestigua *bía* y *biera*. A estas el *ALEA* añade, aunque con menor incidencia, las formas *bimos* y *bamos*⁸ como variantes de *bemos* en Granada, Jaén y el oriente de Córdoba (cfr. Mondéjar 1970: 152).

Sabemos, ahora bien, que en el contexto ibérico la aféresis de *haber* es conocida no solo por el castellano, sino también por el catalán-valenciano-balear coloquial (Beltran Calvo y Segura-Llopes 2019 [2017]: § 3.7.2), donde son comunes formas como *hi* ‘*via un gos* en lugar de *hi havia un gos*, si bien se trata de un proceso de pérdida fonológica presente en más verbos (*anar* > ‘*nar*, *acabar* > ‘*abar*, etc.). A diferencia de otros fenómenos, como los cambios *hemos* > *hamos* y *he* > *ha*, no contamos en la bibliografía consultada con registros de esta aféresis en el castellano del área catalanófono. Fuera del español meridional y oriental, las citadas formas no afloran en el espacio centro-septentrional de la península, lo que apunta a un fenómeno de naturaleza periférica y, más propiamente, mediterráneo-atlántica.

Junto a estas, aludiremos aquí por último a la presencia en la lengua vulgar del subjuntivo *hubiá* (< *hubiera*) con pérdida de la líquida intervocálica y eventual monoptongación [ea > a] testimoniado por Criado Costa y Criado Costa (1992) en Córdoba, por Pastor Blanco (2004: 46) en La Rioja y por el *ALEANR* (tomo x, lámina 1644) en Navarra y Aragón.

2.3. Otros procesos

Cabe aludir, en fin, a otras variantes no normativas de la conjugación de *haber* que no encajan en ninguno de los procesos anteriores. Es, por ejemplo, el caso del imperfecto *haíba* o *haiba* que documenta Zamora Vicente (1989 [1960]: 221) en el castellano de Aragón, donde también se registra toda la serie formada sobre la primera persona *hi* / *hí*, como *himos*, *his*, etc. (*ALEANR*, tomo x, lámina 1644; Zamora Vicente (1989 [1960]: 264; Alvar y Pottier 1983: 235; Pastor Blanco 2004: 46). Igualmente debe comentarse aquí la forma *haiga* como variante de *haya*, cuyo uso parece extendido a la totalidad del español vulgar europeo (Alvar y Pottier 1983: 235), habiendo sido testimoniado en áreas lingüísticamente dispares y geográficamente distantes como el dominio leonés oriental (Zamora Vicente 1989 [1960]: 192), Castilla la Vieja (Hernández Alonso 1996:

8 Variante que Alvar y Pottier (1983: 235) consideran un cruce de *hemos* con *amos*, forma desgastada de *vamos*. Esto no debiera, en efecto, sorprender dada la escasa implantación de la variante *hemos* en esta zona (cfr. Mapa 6).



209), Aragón (Zamora Vicente 1989 [1960]: 264), Andalucía (Mondéjar 1991: 140) y Canarias (Alvar 1959: 55).

Ante este panorama, en las páginas siguientes revisaremos, desde un prisma de conjunto y partiendo de datos orales actualizados, la vigencia de las formas no estándares de la flexión del auxiliar *haber* en los tiempos compuestos. Nuestro objetivo pasará, pues, por poner en relación este caudal de información dialectológica y geolingüística con evidencias que permitan perfilar el alcance de estas formas en español europeo varias décadas después de los cambios socio-económicos y demográficos que, desde mediados del pasado siglo, han propiciado la erosión del componente dialectal de las hablas rurales.

3. Metodología

Puesto que en este trabajo se rastrean formas dialectales, recurriremos a un corpus integrado por grabaciones orales cuyos participantes se ajustan de manera general al prototipo del *non-mobile, older, rural male (NORM)*. Todas las entrevistas proceden de la web del *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER)* (diciembre de 2020)⁹. La red de encuesta abarca 196 enclaves repartidos por todas las provincias españolas a excepción de Gerona y de las islas de Ibiza y Menorca, donde en la fecha de vaciado de corpus todavía no se disponía de registros sonoros (vid. Mapa 1). Para recabar los ejemplos nos hemos servido de la herramienta *LYNEAL: Letras y Números en Análisis Lingüísticos* contrastando los resultados con búsquedas simples desde la propia web del corpus para sortear eventuales problemas de omisión o etiquetado erróneo. Como ya dijimos (vid. § 1), solo se han considerado las formas no estándares de *haber* como auxiliar de los tiempos compuestos.

4. Resultados

Del vaciado del corpus se han obtenido 311 *tokens* de distintas formas no estándares del auxiliar *haber* que se distribuyen como muestra la Tabla 1 en función del tipo de fenómeno que acusa cada uno de ellos.

En términos cuantitativos, se constata que la regularización paradigmática constituye la tendencia mayoritaria en el conjunto de los empleos dialectales recabados (ca. 66 %), seguida a distancia por la reducción fonológica (ca. 27 %). El 7 % restante corresponde a otras formas dialectales, en su mayoría *haiga*, cuya presencia modesta en el corpus en comparación con las demás variantes puede achacarse al hecho de tratarse de una forma del subjuntivo. En los párrafos siguientes analizaremos monográficamente cada uno de los fenómenos registrados desde el punto de vista lingüístico y geográfico.

⁹ En las grabaciones del *COSER* participan indistintamente hombres y mujeres de 73 años de edad media que han recibido algún tipo de instrucción básica y que son entrevistados en su localidad de residencia. Sus datos sociolingüísticos pueden consultarse en la web del corpus a partir de los localizadores del Mapa 1.

Mapa 1: Red de encuesta¹⁰

Tabla 1: Distribución de los ejemplos recabados.

Fenómeno	N	%	Variante	N	% ¹¹
Regularización	204	65,6	<i>ha (< he)</i>	54	26,5
			<i>hamos</i>	33	16,2
			<i>hais</i>	28	13,7
			<i>habráis</i>	5	2,4
			<i>habemos</i>	8	3,9
			<i>habís</i>	76	37,3
Reducción fonológica	85	27,3	<i>bemos, béis</i>	33	38,8
			<i>bía, bías, bís</i>	34	40,0
			<i>biera, bieran</i>	5	5,9
			<i>ber</i>	7	8,2
			<i>hubiá</i>	6	7,1
Otros	22	7,1	<i>habíanos</i>	2	9,1
			<i>haiga</i>	20	90,9
Total	311	100			

10 Todos los materiales cartográficos de este trabajo se han confeccionado empleando el sistema de información geográfica QGIS (vid. Referencias).

11 Porcentaje calculado sobre el total de *tokens* por fenómeno

4.1. Regularización paradigmática

4.1.1. Forma *ha* + part. (< *he* + part.)

Se reportan 54 ocurrencias en las que la forma *ha* + part. oficia como auxiliar de primera persona del singular del pretérito perfecto compuesto de indicativo, tal como se ejemplifica en (4) y (5):

(4) II: [...] Yo nunca *ha sido* de mucha papa arrugá sin el caldero. [...] [COSER-5214, Punta Jandía, Fuerteventura (Las Palmas)]

(5) II: Y yo en vez de estar solo *ha estao* acompaña. [COSER-5506, El Remo, La Palma (Santa Cruz de Tenerife)]

La proyección cartográfica de los resultados (*vid.* Mapa 2) revela que la casi totalidad de los ejemplos (52/54) se concentra en Canarias, a lo que hay que sumar dos casos en una localidad valenciana.

Esta distribución concuerda con lo reportado por la bibliografía (Alvar 1959: 55; Régulo Pérez 1968–1968: 61; Álvarez Martínez 1987: 14), que lo considera un fenómeno característico del habla canaria¹², aunque presente también en zonas de Valencia por influjo del vernáculo local. Concretamente, García Perales (2014: 252) registra con asiduidad la forma *ha* en la localidad valenciana de Anna, inmediata a la de Enguera, donde lo recogemos nosotros. No parece posible proponer un vínculo de tipo lingüístico o histórico entre las dos ubicaciones del fenómeno, sino que posiblemente se trate, como comentaremos más adelante, de focos independientes.

4.1.2. Forma *hamos* + part.

Se recogen 33 ocurrencias de la forma analógica de primera persona del plural del perfecto compuesto *hamos* + part. como ilustran los ejemplos (6) y (7):

(6) II: [...] Y cuando *hamos estao* en el paro, que yo también he estao en el paro trabajando. [...] [COSER-0403, Aulago (Almería)]

(7) II: [...] *Hamos ido* unas cuantas veces a Madrí, a ver la Gualsonfois esa. [...] [COSER-4318, Pedralba (Valencia)]

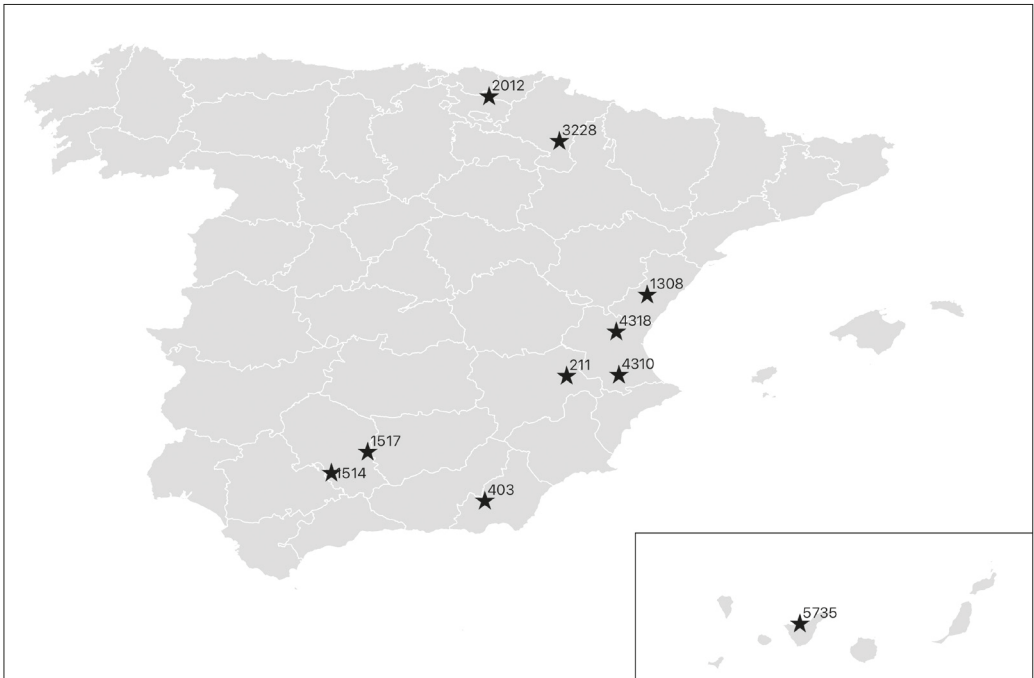
Aunque las muestras se reparten a lo largo de ocho provincias españolas, es conveniente hacer notar que, cuantitativamente, más del 90 % (30/33) se distribuye a lo largo del arco mediterráneo y Canarias, mientras que el 10 % restante se concentra en las provincias norteñas de Navarra y Guipúzcoa, como muestra el Mapa 3.

12 De hecho, parece un fenómeno extendido a otros paradigmas verbales distintos de *haber*, como prueban algunos ejemplos advertidos durante la revisión del corpus:

II: Pues acabé porque me largué luego pa trabajar aquí abajo de uno. *Pasó* más fríos en esos montes y eso, si no... [COSER-5506, El Remo, La Palma (Santa Cruz de Tenerife)]



Mapa 2 : Forma *ha* + part (< *he* + part.)



Mapa 3 : Forma *hamos* + part

Si nos atenemos a las observaciones sintetizadas en § 2.1, no debiera sorprender que el grueso de las ocurrencias de *hamos* + part. se registre en el área levantina. Recuérdese que, en lugar de *hem* + part., el habla de la zona opta mayoritariamente por la variante *ham* + part., lo que apuntaría a un *hamos* + part. inducido por contacto en línea con lo señalado por Sanchis Guarner (1967), Guillén García (1974) y Nebot Calpe (1984). Varias ocurrencias sueltas de Andalucía se localizan, además, en el área oriental, donde las había consignado también el *ALEA*, y las del norte, en Navarra, donde también el *ALEANR* reportaba ejemplos ocasionales.

4.1.3. Forma *hais* / *heis* + part.

Hemos detectado en las entrevistas consultadas del corpus 28 casos de la forma reducida de segunda persona del plural del perfecto compuesto de indicativo *hais* + part. No se reporta, en cambio, ningún ejemplo de la variante *heis* + part.¹³. Véanse los contextos (8) y (9):

(8) I1: [...] No sé si, por ejemplo, si *hais venido* por ahí, por la carretera así en... [...] [COSER-3421, San Román de la Cuba (Palencia)]

(9) I1: Y las vacas. ¿No *hais visto* las vacas juñidas? [...] [COSER-4622, Trefacio (Zamora)]

En lo tocante a su reparto geográfico, los ejemplos se distribuyen por nueve provincias, si bien es cierto que un 65 % (18/28) se concentra en enclaves castellano-leoneses noroccidentales, en especial en la provincia de León, pero también en las áreas colindantes del norte de Zamora y el oeste de Palencia, como refleja el Mapa 4.

Obsérvese que el área de mayor intensidad viene a corresponder, *grosso modo*, con la superficie que, desde el punto de vista lingüístico, se encuentra bajo influjo de las hablas leonesas o, al menos, del castellano leonesizado del oeste de la meseta norteña. Se recordará, de hecho, a este respecto que ya Zamora Vicente (1989: 191–192) había señalado el fenómeno como característico de la zona leonesa, aunque su distribución real parezca trascender los límites del dominio en dirección sureste. Con todo, la ordenación frecuencial de los *tokens* recolectados pone de manifiesto que la intensidad de la variante en estudio decrece a medida que nos alejamos del posible foco leonés. Significativamente, y esta sea quizás la apreciación más relevante, no registramos en esta área la retención de *habemos*, de modo que la presencia asentada de *hais* armoniza con una tendencia general a la regularización del paradigma a partir de *hemos*, forma que, recordemos, había triunfado más prontamente en la Castilla central. Volveremos sobre esta cuestión más adelante.

13 No obstante, nosotros mismos, en una escucha informal de algunas grabaciones inéditas del corpus (no incluidas, por tanto, en este estudio), detectamos la variante *heis* + part. en ciertos enclaves del dominio dialectal leonés:

I1: [...] ¿No *heis pasao* de aquí p'arriba nada? [COSER-2653–2, Quintanilla de Losada (León)].



Mapa 4: Forma *hais* + part.

4.1.4. Forma *habráis* + part.

De la forma *habráis* + part. se atestiguan tan solo cinco ocurrencias, escasez atribuible al hecho de que la aparición del futuro perfecto de indicativo se encuentra condicionada por las particularidades sintácticas del entorno. Los ejemplos (10) y (11) ilustran este uso:

(10) I1: [...] Y la cama era un calentador, que no sé si l'*habráis visto* vosotras alguna vez. [...] [COSER-2915, Valdilecha (Madrid)]

(11) I1: *Habráis oído* de la guerra esa del franquismo... [COSER-3923, Aguaviva de la Vega (Soria)]

La distribución geográfica de *habráis* + part. (vid. Mapa 5) no revela un patrón definido, pues, aunque se registra en áreas cercanas a La Rioja y Navarra, donde sabemos que es general el cambio *-éis* > *-áis* (Lapesa 1981), la forma en cuestión manifiesta vigencia en otros puntos del centro y oriente peninsular:

Mapa 5: Forma *habráis* + part.

4.1.5. Forma *habemos* + part.

A pesar de ser una variante no estándar frecuente cuando *haber* se concreta con valor existencial, solo se consignan ocho casos de *habemos* en función de auxiliar de los tiempos compuestos, como en (12) y (13):

(12) I1: [...] La finca esa, le hicieron un hijo, se fueron: “Ya *habemos matao*”. [COSER-3009, Jubrique (Málaga)]

(13) I1: Pero los que tenemos más edad, que ya *habemos pasado* por un poquito... que yo no pasé la guerra. [COSER-2122, Zufre (Huelva)]

Estas ocurrencias se reparten por seis provincias de acuerdo con el patrón cartografiado en el Mapa 6.

Aparte de los enclaves proyectados, Castillo Lluch y Octavio de Toledo (2016: 131) lo registran —partiendo de grabaciones del COSER aún no transcritas— en otras localidades andaluzas, como Écija (Sevilla) o Iznájar (Córdoba). Estos datos, junto con los del Mapa 6 y los recogidos por la bibliografía (Mondéjar 1970: 117; Alvar y Pottier 1983: 234), permiten tipificar la forma no solo como propiamente sureña, sino también occidental. Una cartografía de estas características armoniza, además, con la diacronía de la variante *habemos*, que hubo de resistir el envite de *hemos*



Mapa 6: Forma *habemos* + part.

durante más tiempo en el este y, en especial, el sur de la península (*cf.* nota 5). En esta misma línea se mueven, como veremos, nuestros datos para la variante reducida *bemos* + part. (*vid.* § 4.2.1). Adviértase, de hecho, que en toda esta área la forma de segunda persona de plural más difundida para el perfecto compuesto es *habéis* + part. (o su variante aferizada *béis* + part.), pero no así *hais* (o *heis*) + part., de las que no se consigna ningún caso (*vid.* § 4.1.3). Esta correspondencia camina, por consiguiente, en la dirección de los procesos regularizadores *hemos-hais* / *habemos-habéis* anteriormente apuntados.

4.1.6. Forma *habís* + part.

La pérdida de la vocal temática en las formas de segunda persona del plural de la segunda conjugación por equiparación con la tercera constituye el fenómeno análogo del que más casos reportamos en el corpus, con un total de 76 ejemplos de *habís* + part. por *habéis* + part., como en (14) y (15):

(14) I1: [...] Una empresa... Sabeco, ¿*habís* oído nombrar a Sabeco? [COSER-4706, Almonacid de la Cuba (Zaragoza)]

(15) I1: Lo mismo que... *habís preguntao* vosotros. [COSER-4108, Bronchales (Teruel)]

Al igual que recogía la bibliografía (Laguna Campos 2009), es posible encontrar también la misma reducción desinencial en el futuro (*habrís* + part.), de la que localizamos una única ocurrencia:

(16) I2: [...] Los tienes, hasta vienen de Illueca, de ese pueblo, no sé si lo *habrís oído*, [HS:E1 [P-Ssr: Sí.]] [...] [COSER-4714, Mesones de Isuela (Zaragoza)]

Más de la mitad de estos ejemplos se concentra, como esperábamos, en enclaves aragoneses y en otros que, sin serlo, se encuentran en las inmediaciones de sus límites, como La Rioja o Guadaluajara, o quedan bajo su influencia lingüística, como Albacete o la Andalucía oriental. A pesar de ser un fenómeno difundido por una superficie considerablemente amplia, tanto el Mapa 7 como la descripción cuantitativa de la muestra permiten vislumbrar un área focal aragonesa, donde el número de ocurrencias como de enclaves en que se documenta *habís* + part. es considerablemente superior a los de las provincias aledañas, en especial hacia el sur.

4.1.7. Forma *habiera* / *habiese* + part.

A diferencia de otros fenómenos, no se detectan apenas en el corpus evidencias de la regularización del radical de perfecto *hub-* bajo la forma del de presente *hab-*. En efecto, la variante *habiera* aparece en una única ocasión (funcionando, además como verbo pleno) y, de hecho, existen dudas de que nos halleemos ante un caso genuino de regularización, pues el pasaje en el que se inserta no se escucha con la nitidez suficiente como para determinarlo de manera inequívoca. Sí se atestigua, en cambio, un ejemplo de la forma *habiese* + part. en una localidad catalana, ámbito lingüístico en el que la bibliografía había señalado estas formas con más frecuencia por influjo de la lengua local (recuérdese que en catalán el tema de los tiempos herederos del *perfectum* latino preserva la raíz *hab-*):

(17) I1: [...] Si una mujer hacía un poco de más con los otros, se hubiese besado con el novio y lo hubiesen visto, o se *habiesen tocado*, que es la cosa más maja del mundo que se besen. [...] [COSER-4004, Garcia (Tarragona)]

4.2. Simplificación fonológica

4.2.1. Formas *bemos* + part. y *béis* + part.

Se reportan 33 casos de las variantes reducidas por aféresis del pretérito perfecto compuesto de indicativo, de los cuales 14 corresponden a la primera persona del plural —que presupone el uso asentado de las formas *habemos* + part.— (como en (18) y (19)) y 19 a la segunda del plural (como en (20) y (21)):

(18) I2: [...] Y sí *bemos bailao* mucho y [HS:E2 [Asent.]] *bemos hecho* muchos viajes. [...] [COSER-3809, Alanís (Sevilla)]



Mapa 7: Forma *habís + part.*

(19) I1: Ya cuando más grandecita mos fuimos al campo. Y allí *bemos estao* cuarenta años en la Redecilla. [COSER-1102, Algar (Cádiz)]

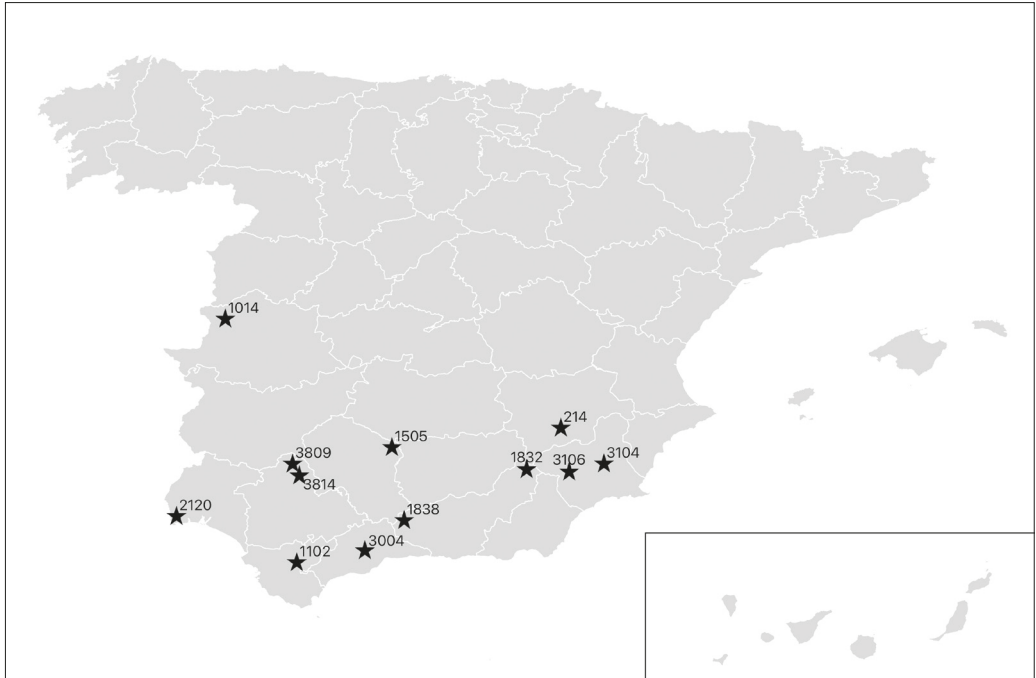
(20) I1: [...] ¿No *béis estao* tampoco comiendo en Venta Alegría nunca ni na? [COSER-3104, Campos del Río (Murcia)]

(21) I2: Pos tenéis que ir pa Malcociná. ¿Por dónde *béis venido*? [COSER-3809, Alanís (Sevilla)]

Asimismo, encontramos una ocurrencia de la forma *bís + part.* ('habéis + part. '), que aúna no solo la aféresis de la sílaba inicial sino también la solución analógica típicamente aragonesa *-éis > -ís* de la que hablamos más arriba (vid. § 4.1.6):

(22) I2: En vez de... porque si *bís cogió* sin pasar el, el Gallégo, a la derecha, habís ido a La Paúl. [COSER-4719, San Mateo de Gállego (Zaragoza)]

El fenómeno aflora, como muestra el Mapa 8, en un área coincidente con la de conservación de *habemos + part.* aunque con una extensión más dilatada hacia el este andaluz, en consonancia, por otro lado, con las noticias de Mondéjar (1970). Conviene, no obstante, señalar que los ejemplos recabados en Murcia, Albacete y Granada son casos de la forma *béis + part.*, acotándose los de *bemos* al área propiamente occidental con Málaga y solapándose, por tanto, con el área en la que registramos la forma *habemos + part.* (vid. Mapa 6).



Mapa 8: Formas *bemos* + part. y *béis* + part.

4.2.2. Forma *bía* + part.

De la forma de pluscuamperfecto de indicativo *bía* + part. y su flexión (*bías* / *bíamos* / *bíais* / *bían* + part.) se testimonian 34 casos como muestran los ejemplos (23) y (24):

(23) I1: [...] Y ahí *bía vivido* una familia, un matrimonio con todos los hijos. [...] [COSER-5104, Isora, El Hierro (Santa Cruz de Tenerife)]

(24) I1: [...] Pero [P-Enf: por la mañana, patatitas] cuando nos vamos | *bíamos comido* las gordas, así de pequeñitas y teníamos un saco. [...] [COSER-1319, La Vilavella (Castellón)]

Merece la pena insistir sobre el hecho de que la distribución geolectal del paradigma del pluscuamperfecto difiere de la reportada para el perfecto compuesto, razón por la que juzgamos oportuno proyectarla y analizarla por separado en el Mapa 9. Así, además de extenderse por Andalucía, se detecta también en Canarias y, significativamente, en territorio catalanófono; de explicar esta disparidad de reparto nos ocuparemos más adelante poniendo en relación estos datos con los recabados para el infinitivo compuesto *ber* + part. y el pluscuamperfecto de subjuntivo *biera* / *biese* + part. (vid. §§ 4.2.3 y 4.2.4).



Mapa 9: Forma *bía* + part.

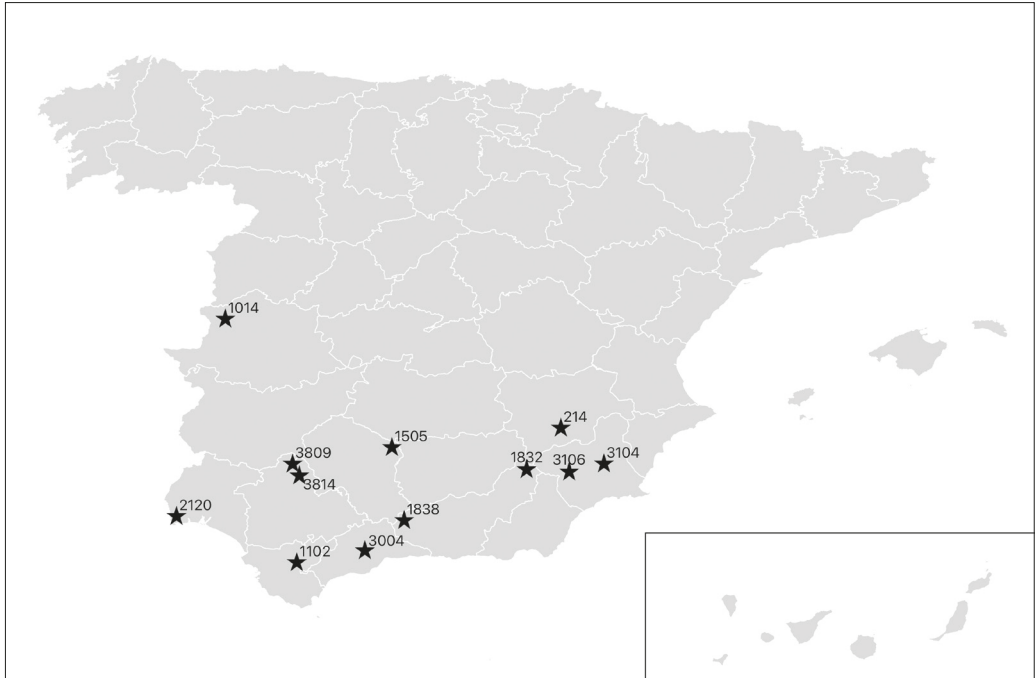
4.2.3. Forma *ber* + part.

En cuanto al infinitivo compuesto, los casos con aféresis se reducen aquí a siete, como ejemplifican (25) y (26):

(25) I1: [...] Si, si hubiese mucho, si lo podían *ber vendío* pero es que no había pa..., pa vender. [...] [COSER-1121, Torreceira (Cádiz)]

(26) I1: [...] Y esto sí que tenía un eso, de accidentes, por si te pasaba algo. Pero de, de *ber cotizao*, nada. [...] [COSER-4306, Benimodo (Valencia)]

En términos geolectales, se repite el patrón meridional del resto de formas creadas por aféresis, con alguna ocurrencia también en el área levantina, donde de nuevo es frecuente la reducción *haber* + part. > *ver* + part. en la lengua de contacto:

Mapa 10: Forma *ber* + part.

4.2.4. Forma *biera* / *biese* + part.

Tan solo se registran cinco casos de la solución *biera* + part., de los cuales tres aparecen en las Canarias occidentales y dos en Cataluña:

(27) I1: [...] Yo como hoy, [HS:E1 [Asent].] no *biera querido* que *biera sido* mi enamoramiento ni, ni el haber conocido a él. [...] [COSER-5735, San José, Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)]

(28) I1: También *biera podido ser*, que te *bieran puesto* un guarda jurao al lao, [RISAS] ¿eh? [COSER-4010, Tivissa (Tarragona)]

La presencia de formas como *biera* + part., *ber* + part. y *bía* + part. a lo largo del arco levantino no debe resultar extraña si tenemos en cuenta que, como ya se comentó (*vid.* § 2), la aféresis generalizada de la vocal átona inicial en valenciano hablado afecta tanto a las formas finitas como a las no finitas del auxiliar *haber* (*cfr.* DCVB: s. v. *haber*): *haber* > *ver*, *havia* > *via*, *hagués* > *gués*, etc.¹⁴. Por su parte, y aunque hubiera resultado esperable por estas razones la presencia de formas redu-

14 Tanto es así que, en la primera y tercera persona, el auxiliar del perfecto compuesto puede elidirse en localidades de la Marina Alta. Beltran Calvo y Segura-Llopes (2019 [2017]: § 11.8) explican estos casos como aféresis de la vocal inicial asumiendo la atonicidad del auxiliar; así, por ejemplo: *Ha plogut molt* > [plo'γud 'mol] ('ha llovido mucho'). Agradezco en este punto a Jordi Just Alcaraz y a Claudia Mundin Torregrosa, ambos hablantes maternos de valenciano meridional, sus impresiones, ejemplos y matizaciones sobre la aféresis en los paradigmas de *haber* y *haber*.

cidas en el perfecto compuesto como *bemos* + part. o *béis* + part., su ausencia no debiera levantar suspicacias. En este sentido, el uso menos frecuente de la forma *havem* + part. en el vernáculo local y —como aquí hemos mostrado (vid. § 4.1.5)— también de la variante *habemos* + part. en el castellano de la zona explicarían la imposibilidad de una forma obtenida por aféresis de aquella. Prueba de ello es también el grado de implantación que exhibe la variante *hamos* + part. en esta misma área (vid. § 4.1.2).

4.2.5. Forma *hubiá* / *hubía* + part.

Apenas obtenemos seis ejemplos de la forma sincopada de pluscuamperfecto de subjuntivo *hubiá* (o *hubía*) + part., de los cuales cinco manifiestan acentuación oxítónica y solo uno paroxítona:

(29) I1: [...] ¿Habéis pagao? ¡Haberlo dicho y yo os *hubiá pagao* lo que fuera! [...] [COSER-4102, Alcalá de la Selva (Teruel)]

(30) I1: [...] Algunos viejos dicen eso, que los jóvenes ahora, si les tocara, digo, pues si no *hubián conocido* otra cosa, ¡trabajarían igual que nosotros! [...] [COSER-4719, San Mateo de Gállego (Zaragoza)]

En términos geográficos, cuatro de los ejemplos se obtienen en localidades aragonesas y dos en Albacete, lo que apuntaría a un fenómeno de adscripción oriental, tal como ya había sido atestiguado por el ALEANR. De hecho, con independencia de su esquema acentual, estas formas se hallan en consonancia con la tendencia antihiática característica de esta variedad, aunque presente también en el castellano popular de otras regiones, donde se concreta mediante procedimientos diversos.

4.3. Otras formas dialectales

4.3.1. Forma *haiga* + part.

De la variante de presente de subjuntivo *haiga* + part. obtenemos 20 *tokens*, como se muestra en (31) y (32):

(31) I1: [...] Después pos pimiento morrón, bien de bote o bien que lo *haigas sofrito* antes del conejo. [COSER-3111, Palacios Blancos (Murcia)]

(32) I1: Las alegrías o tristezas que *haigamos tenido* y [A-Inn] antes vivíamos. Le he dicho que [A-Inn] [RISAS] [COSER-1901, Alboreca (Guadalajara)]

Geográficamente, estas ocurrencias se reparten por trece provincias evidenciando, como refleja el Mapa 11, el carácter general de la forma *haiga*, ya caracterizada por los estudios dialectales como común a todo el castellano vulgar (vid. Zamora Vicente (1989), *inter alia*):



Mapa 11: Forma *haiga* + part.

De acuerdo con nuestros datos, sí parece posible, con todo, adivinar dos áreas de especial vitalidad de esta variante. Por un lado, todo el tercio meridional de la península desde Badajoz hasta Murcia; por otro, un área integrada por el extremo oriental de Castilla, La Rioja, Navarra y parte de Aragón, donde, como hemos visto, se concentra buena parte de los fenómenos que afectan a la flexión de *haber* en otros tiempos del sistema.

4.3.2. Forma *habíanos* + part.

Quedan, en fin, por mencionar dos ocurrencias de la forma de primera persona del plural de pluscuamperfecto de indicativo *habíanos* + part. que se localizan en la isla de La Palma:

- (33) I1: [...] *La habíanos dejao* ahí, vamos caminando por ahí pa abajo. [...] [COSER-5506, El Remo, La Palma (Santa Cruz de Tenerife)]

Esta flexión, en la que la desinencia *-mos* de las formas proparoxítonas se analogiza con el pronombre *nos*, se atestigua en toda el área de influencia leonesa desde Asturias hasta Cáceres¹⁵,

15 De hecho, no es infrecuente encontrar la analogía *-mos* > *-nos* en este dominio dialectal en otros predicados distintos de *haber*, como prueba el siguiente fragmento:

E1: ¿Nadie ordeñaba?

I1: No. Lo qu'ordeñábanos era cuando íbanos pa'l monte. *Hacíanos*, [HS:E1 ¿Cómo dice? Que...] *llevábanos* un bote [HS:E1 [Asent].] [Rndo: y ordeñábanos las ovejas.] [COSER-4622, Trefacio (Zamora)]

en buena parte de Aragón y en las islas canarias de Tenerife y La Palma (*vid.* Pato 2015: 114 y ss. y la bibliografía allí citada), lo que apuntaría a un fenómeno común, al igual que *haiga* + *part.*, a todo el castellano popular de la península. La escasez de los datos recabados para esta forma en el corpus impide, sin embargo, confirmar este extremo. No se registran, en fin, otras variantes dialectales mencionadas en § 2, como *bimos*, *bamos*, *haemos*, *haiba* (o *haiba*) e *hi* y su flexión, cuya presencia ya era señalada como esporádica por la bibliografía.

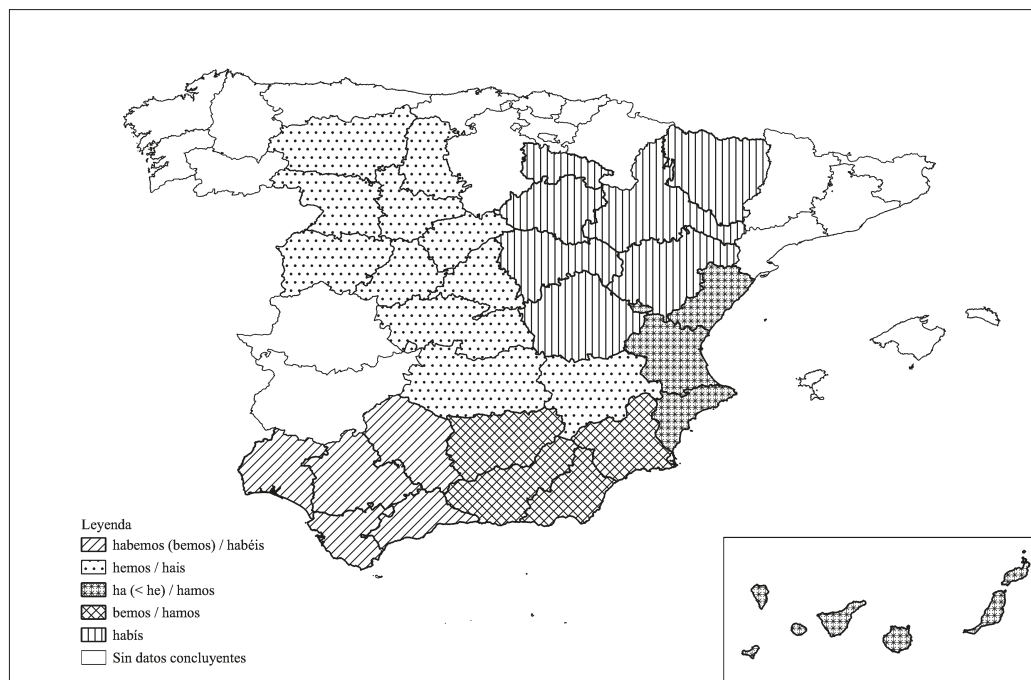
4.4. Aproximación de conjunto

El estudio unitario de las variantes morfológicas de *haber* en función de auxiliar de los tiempos compuestos que hemos analizado de manera separada en los epígrafes precedentes confirma, por un lado, la fuerte *dialectalización* de esta forma en el español rural europeo y revela, por otro, que la distribución de sus variantes se somete a patrones geolectales individualizables. No debe sorprender, en primer lugar, que más de la mitad de los casos reportados obedezcan a procesos regularizadores mediante los que el hablante trata de uniformar la flexión de una estructura de uso frecuentísimo en la lengua. Ahora bien, como hemos visto, esa armonización no se manifiesta por igual en todos los tiempos y personas del paradigma, y el tipo de proceso implicado se encuentra, además, fuertemente dirigido por criterios geográficos. En este sentido, resulta significativo que el grueso de los casos detectados (con la excepción de la variante *hais*) se circunscriba al castellano del arco mediterráneo-atlántico con prolongación hacia Canarias. Por lo que hace al área levantina, hemos demostrado que la regularización tiende a concretarse mediante la generalización de la vocal *-a-* al conjunto de la flexión y que, al menos en esta zona, esa extensión puede explicarse invocando el influjo de la vecina lengua valenciana.

No debe extrañar, por su parte, que la variante *habemos* aflore mayormente en el sur peninsular, pues es aquí donde menos se dejó sentir el empuje innovador de *hemos* (Castillo Lluch y Octavio de Toledo 2016). Coherentemente, la forma *hais* se registra allá donde el etimológico *habemos* se perdió más temprano. De acuerdo con ello, podemos distinguir tres áreas para la primera persona del plural: una oriental para *hamos*, que se extiende al sureste, una centro-septentrional para *hemos* y una meridional de abundancia de *habemos*. La alternancia *hais* / *habéis* reproduce el mismo patrón, con presencia de la forma reducida allá donde predominan *hemos* o *hamos* y de *habéis* donde, en cambio, se ha preservado la variante *habemos*. Del resto de formas, *habís* es aquella que presenta un patrón geográfico más definido. Esta variante se extiende por un área que abarca tanto los territorios propiamente aragoneses —excluyendo el área catalanófono— como aquellos bajo su influencia lingüística hacia el oeste y el sur. Recuérdese que esta forma requiere la retención de *habéis*, lo que concuerda con el hecho de que su área no se solape con la de la forma regularizada *hais*. Tratamos de reflejar estas correspondencias en el Mapa 12.

La extensión geográfica del otro fenómeno mayoritario, la aféresis, es, por su parte, coherente con los patrones descritos en el Mapa 12 para el resto de variantes no simplificadas. Así, en el presente (*bemos*, *béis*) y en el infinitivo (*ber*) se registra solo en el sur, coincidiendo con el área en la que resultan usuales las formas plenas *habemos* y *habéis*. Por lo que hace al pasado, las variantes de *bía*, propiamente mediterráneas, podrían explicarse por influjo de la lengua autóctona, pues su área de vigencia viene a coincidir con la de la regularización levantina *ha* / *hamos*. Curiosamente,





Mapa 12: Áreas de extensión aproximada de las variantes dialectales de *haber* + part.

bía es también detectada con abundancia en Canarias, donde, como dijimos, es general el cambio *he > ha*, si bien en este caso la aparición simultánea de ambos fenómenos no parece justificable desde los mismos presupuestos que en el arco valenciano. Y, desde luego, apelar en este caso a flujos colonizadores o migratorios queda fuera de lugar. No se ha proyectado, en fin, sobre el Mapa 12 la distribución de *haiga* y su paradigma, pues como hemos mostrado los datos aconsejan su tratamiento como fenómeno general del castellano vulgar.

La cartografía anterior debe ser, en cualquier caso, considerada con cierta laxitud. Los límites y las áreas definidos son aproximados y el hecho de que una forma sea mayoritaria en una determinada zona no impide que pueda ser detectada esporádicamente en otras. A ello hay que sumar que algunas de estas áreas manifiestan soluciones solapadas y que, a menudo, el empleo de una u otra no puede achacarse en exclusiva a criterios de índole diatópica, sino que también intervienen aquí preferencias locales e, incluso, idiolectales. Con todo, los mapas anteriores muestran cómo es posible detectar patrones de dispersión de las variantes morfológicas de los tiempos compuestos y cómo esa distribución es explicable atendiendo a las particularidades lingüísticas de cada territorio.

5. Para concluir

En ausencia de un estudio de conjunto sobre la flexión dialectal del auxiliar *haber*, hemos ofrecido una primera panorámica de la vitalidad y la distribución de sus variantes en la construcción de los tiempos compuestos del español europeo. Concretamente, la revisión de las fuentes dialectológicas y geolingüísticas disponibles junto con el análisis y el cartografiado de un banco actualizado de datos recuperados de un corpus dialectal permiten describir áreas de vigencia para los distintos fenómenos que se someten a estudio y que acusan fundamentalmente procesos de regularización paradigmática y simplificación fonológica. Hemos mostrado asimismo que las distintas variantes no estándares de una misma forma no tienden a solaparse en el plano geográfico y que los patrones de dispersión de cada una de ellas revelan un mapa equilibrado en el que la ausencia o presencia de cierta variante es coherente con el tipo de fenómenos mayoritariamente registrados en cada territorio y con la dirección de esos cambios. Según el caso, estos patrones pueden explicarse con arreglo a la diacronía de la flexión de *haber* (cfr. *habemos* o *hais*), como resultado de la generalización de rasgos dialectales propios de la variedad estudiada (cfr. *habís*) o, incluso, del influjo de una lengua de adstrato (cfr. las formas primopersonales *ha* y *hamos*).

Aparte de haber satisfecho una demanda bibliográfica en relación con el estudio de la morfología dialectal de *haber*, confiamos en haber puesto de relieve la utilidad de reagrupar los datos dispersos por las obras dialectológicas y de aprovechar el caudal informativo de la geografía lingüística del pasado siglo —parte de cuyos datos permanecen aún inéditos— para desentrañar patrones de dispersión que arrojen luz no solo de manera específica sobre el fenómeno que se rastrea, sino también —y esto es lo relevante— sobre la fragmentación del paisaje lingüístico peninsular en su conjunto, pues no debe perderse de vista que “la historia lingüística de un territorio está escrita en sus áreas dialectales” (Fernández-Ordóñez 2011: 24). Sería, en fin, conveniente contrastar estos datos con los de los usos no auxiliares del verbo en cuestión con vistas a evaluar en qué medida la diferente naturaleza sintáctica de *haber* puede modular, como han apuntado otros trabajos, el mayor o menor grado de *dialectalización* de su paradigma morfológico.

Referencias bibliográficas

- ALEA = Alvar, M. (Dir.); Llorente, A.; & Salvador, G. (Cols.) (1961–1973). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. Granada: Universidad de Granada y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ALEANR = Alvar, M. (Dir.); Llorente, A.; Buesa, T.; & Alvar, E. (Cols.) (1979–1983). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. Madrid: La Muralla.
- ALECMAN = García Mouton, P.; & Moreno Fernández, F. (2003). *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha*. <www.linguas.net/alecman>.
- ALEICAN = Alvar, M. (1975–1978). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ALPI = Navarro Tomás, T. (Dir.) (1962–). *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



- Alvar, M. (1959). *El español hablado en Tenerife*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alvar, M.; & Pottier, B. (1983). *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Álvarez Martínez, M. Á. (1987). *Rasgos gramaticales del español de Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- . (1996). Extremeño. In M. Alvar (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España* (pp. 171–182). Barcelona: Ariel.
- Bajo Pérez, E. (2020). *¿Morfología excéntrica del verbo? El diminutivo en los pretéritos perfectos compuestos de las coplas flamencas*. Mantua: Universitas Studiorum.
- Beltran Calvo, V.; & Segura-Llopes, C. (2019 [2017]). *Els parlars valencians*, 3ª ed. Valencia: Universitat de València.
- Blas Arroyo, J. L. (2016). La relevancia del contacto de lenguas como factor condicionante en un proceso de cambio lingüístico en español: la perífrasis *haber de* + infinitivo. In C. de Benito Moreno, & Á. S. Octavio de Toledo y Huerta (Eds.), *En torno a “haber”. Construcciones, usos y variación desde el latín hasta la actualidad* (pp. 79–110). Berna: Peter Lang.
- Buesa Oliver, T.; & Castañer Martín, R. M. (1994). El pretérito perfecto simple en las hablas pirenaicas de Aragón y Navarra. *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, 65–132.
- Bustos Gisbert, E. de; & Moreno Bernal, J. (1992). La asimetría “hemos” / “habéis”. In M. Ariza Viguera, R. Cano Aguilar, J. M. Mendoza, & A. Narbona Jiménez (Eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (vol. 1) (pp. 307–322). Madrid: Pabellón de España.
- Bybee, J. L.; & Brewer, M. A. (1980). Explanation in Morphophonemics: Changes in Provençal and Spanish Preterite Forms. *Lingua*, 52, 201–242.
- Castillo Lluch, M.; & Octavio de Toledo y Huerta, Á. S. (2016). *Habemos muchos que hablamos español*: distribución e historia de la concordancia existencial en primera persona de plural. In C. de Benito Moreno, & Á. S. Octavio de Toledo y Huerta (Eds.), *En torno a “haber”. Construcciones, usos y variación desde el latín hasta la actualidad* (pp. 111–168). Berna: Peter Lang.
- COSEER = Fernández-Ordóñez, I. (Dir.) (2005–). *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. <www.corpusrural.es>.
- Criado Costa, J.; & Criado Costa, M. (1992). *Estudios de dialectología andaluza: El habla de San Sebastián de los Ballesteros*. Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba y Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros.
- DCVB = Alcover, A. M.; & Moll, F. de B. (2001–2002 [1943–1959]). *Diccionari català-valencià-balear*. <dcvb.iec.cat/inici.asp>.
- Delgado Cobos, I. (1984). *El habla y la cultura popular de Lepe*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- DGLV = López Verdejo, V. (2010). *Diccionari general de la llengua valenciana*. Valencia: Real Acadèmia de Cultura Valenciana. <diccionari.llenguavalenciana.com/general/>.
- Fernández-Ordóñez, I. (2011). *La lengua de Castilla y la formación del español. Discurso leído el día 13 de febrero de 2011 en su recepción pública por la Excm. Sra. D.ª Inés Fernández-Ordóñez y contestación del Excmo. Sr. D. José Antonio Pascual*. Madrid: Real Academia Española.
- García de Diego, V. (1978 [1946]). *Manual de dialectología española*, 3ª ed. Madrid: Centro Iberoamericano de Cooperación.
- García Perales, V. F. (2014). La variant valencianoaragonesa de la Canal de Navarrés i la Costera de Ranés. In E. Casanova, & P. Aparicio Guadas (Eds.), *Camins, terres i paraules* (pp. 241–264). Paiporta: Denes.

- González Castaño, J.; & Martín-Consuegra Blaya, G. J. (Eds.) (2004). *Antología de la literatura de cordel en la Región de Murcia (Siglos XVIII-XIX)*. Murcia: Editora Regional de Murcia.
- Guillén García, J. (1974). *El habla de Orihuela*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.
- Hernández Alonso, C. (1996). Castilla la Vieja. In M. Alvar (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España* (pp. 197–212). Barcelona: Ariel.
- Jiménez, J. (2002). Altres fenòmens vocàlics en el mot. In J. Solà, M.-R. Lloret, J. Mascaró, & M. Pérez Saldanya (Dirs.), *Gramàtica del català contemporani* (vol. 1) (pp. 171–194). Barcelona: Empúries.
- Laguna Campos, J. (2009). Contribución al estudio del habla del Maestrazgo turolense. In V. Lagüéns Gracia (Coord.), *Baxar para subir: colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver* (pp. 245–264). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Lapesa, R. (1981 [1942]). *Historia de la lengua española*. 9ª ed. Madrid: Gredos.
- Llorente Maldonado de Guevara, A. (1965). Algunas características lingüísticas de La Rioja en el marco de las hablas del valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia. *Revista de Filología Española*, 48(3/4), 321–350.
- Martí Mestre, J. (1996). Contacte lingüístic entre el català i el castellà a la València dels segles XVIII i XIX. *Caplletra*, 20, 207–236.
- Mondéjar, J. (1970). *El verbo andaluz*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- . (1991). El andaluz: visión de conjunto. In *Dialectología andaluza. Estudios* (pp. 131–166). Granada: Don Quijote.
- Montero Curiel, P. (2006). *El extremeño*. Madrid: Arco/Libros.
- Nebot Calpe, N. (1984). El castellano-aragonés en tierras valencianas (Alto Mijares, Alto Palancia, Serranía de Chelva, Enguera y la Canal de Navarres). *Archivo de Filología Aragonesa*, 34–35, 395–535.
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Pastor Blanco, J. M. (2004). Caracteres lingüísticos de La Rioja (I): claves fónicas y claves morfosintácticas. *Berceo*, 146, 7–65.
- Pato, E. (2015). *Estábanos por estábamos*, o la desgramaticalización de un vernáculo. *Hápax*, 8, 113–132.
- Pérez Sánchez de Medina, B. (2007). *El habla de Ubrique*. Cádiz: Ayuntamiento de Ubrique.
- QGIS, Equipo de desarrollo (2021). *QGIS Geographic Information System. Open Source Geospatial Foundation Project*, versión 3.16.4 Hannover. <qgis.org/es/site/>.
- Régulo Pérez, J. (1968–1969). Notas acerca del habla de la isla de La Palma. *Revista de historia canaria*, 32, 12–174.
- Sanchis Guarner, M. (1967). Las hablas del Alto Mijares y de Fanzara (provincia de Castellón). *Boletín de la Real Academia Española*, 47, 181, 201–212.
- Zamora Vicente, A. (1943). Notas para el estudio del habla albaceteña. *Revista de Filología Española*, 27, 233–255.
- . (1989 [1960]). *Dialectología española*. 2ª ed. Madrid: Gredos.



This work can be used in accordance with the Creative Commons BY-SA 4.0 International license terms and conditions (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>). This does not apply to works or elements (such as images or photographs) that are used in the work under a contractual license or exception or limitation to relevant rights.

